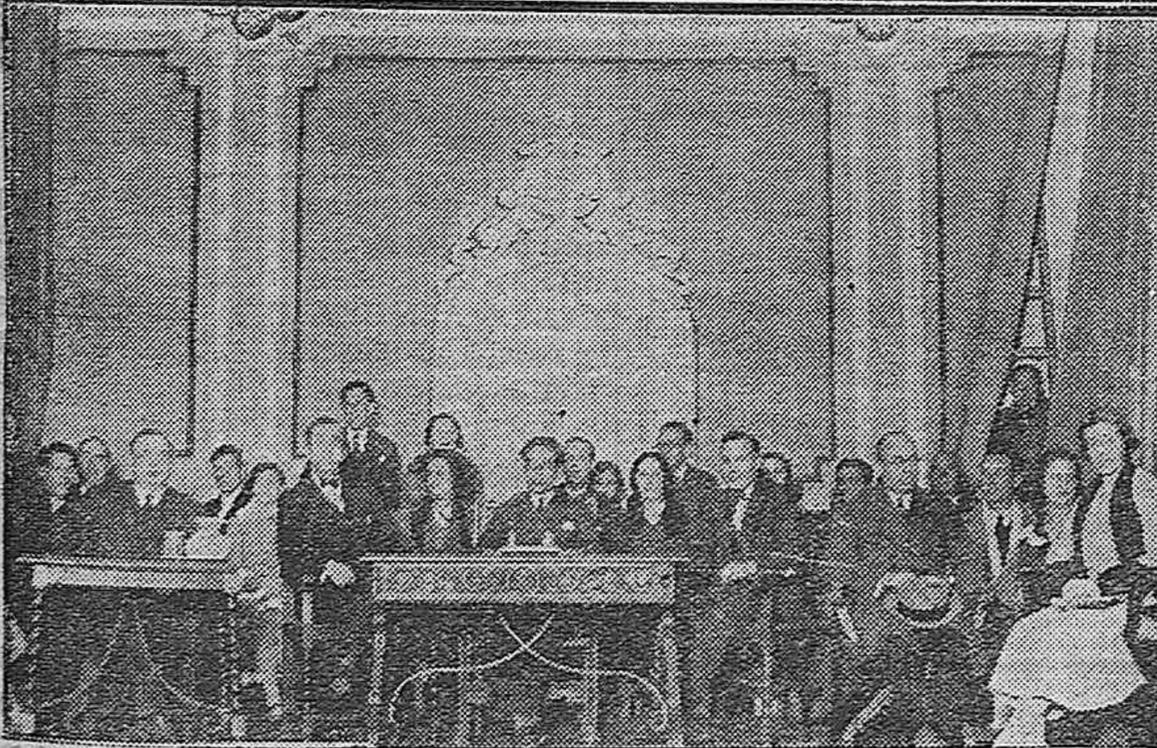


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El Director General de Prisiones señor Giménez Coronado, firmando en Priego el acta de colocación de la primera piedra de aquella nueva Prisión de Partido. Le acompañan el diputado a Cortes señor Rubio Chavarrí y el alcalde señor Adame.—Abajo: Se inaugura en Lucena, en el Teatro de los Amigos del Arte, el cursillo de conferencias históricas y artísticas organizado por la "Sociedad Lucentina de Excursionistas".

(Foto Santos)

COMENTARIO

La huelga de taxistas ha quedado solucionada. La impresión optimista, ya la dimos en nuestra edición anterior. Unas conferencias, del gobernador anoche a continuación de las iniciadas por la tarde, han dado por resultado, que el conflicto quede resuelto en definitiva. Lo celebramos.

Nuestro comentario breve sobre el caso, se limita a dar cuenta del acierto con que el señor Armiñán ha procedido en el asunto. De una manera hábil, discreta, como corresponde a un gobernador consciente de su deber, ha llevado la cuestión, sin producir choques ni violencias. El orden público ha sido mantenido, y el respeto a los derechos ciudadanos salvaguardados por las medidas adoptadas, con una prudencia y un tacto singulares.

Otro aspecto de la actualidad local, nos lo ofrece, el hecho simpático de haberse empezado a dar el desayuno en las cantinas escolares. El Ayuntamiento, a petición del señor Gil Muñiz, ha donado los utensilios para ello. Los pequeños estudiantes, hijos de modestas familias, las más necesitadas, encontrarán ahora en las cantinas el complemento de su alimentación física. Además del pan del espíritu, obtienen éste, que la cierta visión del Gobierno les proporciona.

Dos hechos singulares y distintos. Uno de labor social, y otro de índole benéfica en el terreno donde la beneficencia más puede hacer y mejor, porque no es solo necesidad, la del mendigo, sino también, la callada y sufrida de los que no lucen sus harapos ni la exhiben en un orden profesional. Son más pobres, sin embargo, los que llevan con una resignación vergonzosa su pobreza, que los que hacen de ella comercio para obtener el favor de los que pasan.

Siendo tan antagónicos ambos casos, van dentro de este mismo comentario de hoy. Tiene ello, la significación del acierto con que la autoridad se produce, y también del acierto con que laboran quienes están al cuidado y a la defensa, del cuerpo y del espíritu de la ciudadanía del porvenir.

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

Automóviles y Camiones

DE OCASIÓN

LOS VENDE MUY BARATOS

Antonio Baena Venzalá

BUJALANCE

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas	200 Ptas
De pulsera	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica
RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

Para comprar Muebles
y Camas metálicas a precios
baratísimos visitad la Casa de
JUAN ANDÚJAR
(Frente al Ayuntamiento) CÓRDOBA

FANTÁSTICA OCASION

Se ofrece para adquirir infinidad de
retales de todas clases y tejidos casi
regalados en la SECCION SALDADO-
RA de los ALMACENES HIERRO
ARAGON

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1812

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy martes 23 de enero de 1934. ¡Acontecimiento teatral! Funciones a las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche. Debut de la Compañía del Teatro Beatriz, de Madrid. Primeros actores: Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz. Primeras actrices: Rosarito Iglesias, Josefina Santaularia y Alejandrina Cortina. Otro primer actor: Francisco López Silva. Estreno del poema dramático en un prólogo, tres actos (el segundo y tercero divididos en cuadros) y un epílogo, en verso, original de don José María Pemán, titulado EL DIVINO IMPACIENTE. ¡El mayor éxito teatral del año! Precios para cada función: butaca numerada, 5,00 pesetas. Anfiteatro, 2,00. Paraíso, 1,00. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana miércoles, despedida de la Compañía. Funciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche. Se expenden localidades para ambas. Jueves, 25 y viernes 26, por tarde y noche. Presentación de las dos máximas estrellas de variedades LOLITA ASTOLFI y CONCHITA PIQUER, con su nuevo espectáculo GALAS 1934.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy martes 23 de enero de 1934. Sección continua de 6,30 tarde a 12,30 noche. Últimas y definitivas proyecciones a precios populares, de la extraordinaria superproducción sonora hablada y cantada en español, titulada DOS MUJERES Y UN DON JUAN, interpretada por Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Luis Llaneza, Gaspar Campos y el popular y gracioso "Varillas". Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Mañana, formidable estreno, de la preciosa película sonora Fox de esta temporada titulada HUMANIDAD, por Ralph Morgan, Alexander Kirkland, Boots Mallory e Irene Ware. En esta semana, estreno de la formidable película hablada y cantada en español, titulada MERCEDES, por Carmencita Aubert y Rafael Arcos.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy martes 23 de enero de 1934. Gran semana Exclusivas Huet. A las 6,30, 8,30 y 10,30. La revista de actualidades, CURIOSIDADES 223 (explicada en español). Estreno en este salón de la soberbia película sonora, GREIFER, EL AS POLICIACO, por Hans Albert y Charlotte Susa. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana miércoles, la grandiosa y seductora opereta EL HECHIZO DE HUNGRÍA. Pronto, verdadero acontecimiento, VIOLETAS IMPERIALES, por Raquel Meller.

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 2508

Plato del día

Muyel Hassan de ternera con coliflor
salteada

No dejen de visitar el BAR PLATE

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de gambas.
Paella a la valenciana.
Chuleta de cerdo con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1315

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfono núm. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

Apartado de Correos, N.º 2

POLITICA

ECONOMICA

JURADOS MIXTOS

Desde luego, el cuestionario lanzado por el director general de Trabajo, a propósito de la reforma, tan unánimemente pedida, de los Jurados Mixtos, ha provocado la reunión de numerosas entidades económicas, que se aprestan a contestar adecuadamente esa especie de consulta oficial.

Desde luego, el sentido que marcan esas orientaciones, no es otro que reducir al Jurado Mixto a su verdadero funcionamiento; al objeto inmediato que motivó su creación. Y esa finalidad no es otra que la conciliación, la contemporalización amistosa y el arbitraje.

¿Por qué se han desplazado los Jurados Mixtos de esa función original? ¿Quiénes son los Jurados Mixtos, ni qué autoridad jurídica pueden tener para entender en cuestiones de horas extraordinarias, reducción y aumento de jornales, despidos, etc? ¿Por qué los Jurados Mixtos, integrados en su gran mayoría por gente indolente, ajena a los problemas que se debaten y deficientemente preparada, han de ser la única y casi inapelable jurisprudencia en materia económica?

No. Esto no puede prosperar. Precisamente, el manejo diario de las bases, de las horas de trabajo extraordinarias, etc., es lo que ha convertido al Jurado Mixto en un instrumento caciquil. Y esto no es admisible en un tribunal arbitral. Por eso el ministerio del Trabajo aspira a devolver al Jurado Mixto a su función esencial y verdadera, devolviéndole una seriedad, una garantía y un prestigio que jamás,—si no hubiera habido extravasación de funciones—debieron perder.

Por el ministerio de Trabajo, antes de conocer las consultas, ha decidido modificar las presidencias y vicepresidencias de los Jurados Mixtos. Es una sencilla medida de prudencia y de precaución, ya que la importancia y el número excesivo de las consultas, requiere un detenido estudio para evacuarlas, y esto retrasaría considerablemente la reforma.

De todos modos, y aún insistiendo en lo dicho, parece ser que los Jurados Mixtos quedarán reducidos a la mera función conciliadora y arbitral. Así se cercenarán nacientes caciquismos. Y se creará una especie de magistratura que entienda en asuntos de técnica económica, y que ofrezca, en última instancia, ese margen de garantía necesario en todo organismo que desempeñe una labor de fiscalización y de interpretación legal.

Esperamos, pues, las próximas disposiciones del ministerio de Trabajo, que comenzarán a canalizar la función del Jurado Mixto dentro de los cauces de la legalidad y de la garantía.

CRONICA DE MADRUGADA

Comentario de la sesión municipal

Larga y de gran número de asuntos fué la sesión municipal de anoche. Lo más saliente de ella, fué el debate desarrollado con motivo de la propuesta para la cesación de su cargo de varios concejales, según la Ley de Incompatibilidades. Los señores Hidalgo y Baquerizo mantuvieron criterios contradictorios en punto a la pertinencia del dictámen de la Comisión. Hagamos constar con la natural satisfacción que el señor Baquerizo no aludió por esta vez a sus nostalgias crónicas por la Presidencia de la Diputación.

Por cierto que nos encontramos con que un concejal, el señor Hidalgo, presentó un escrito, pidiendo que el Ayuntamiento construya viviendas para los Maestros. Según el escrito, importan esas viviendas 1.800.000 pesetas, cantidad que podía obtenerse mediante determinada operación financiera, a extinguir por anualidades, y con una economía de 225.000 pesetas, amén de la propiedad de los edificios.

Nos place que lo que fué iniciativa de LA VOZ de hace pocos días, haya sido recogido y llevado a sesión. Decíamos que era antieconómico que el Ayuntamiento pagara una enorme cantidad, pudiendo hacer un desembolso de una vez y construir viviendas, y que merecía la pena que el Ayuntamiento se ocupara de eso. Modestamente nos apuntamos nuestro tanto de satisfacción y deseamos que lo que hoy es un deseo, se convierta en realidad. Sería un acierto esa construcción de viviendas para los Maestros. Un acierto y su éxito económico. Veremos si prospera la idea. Deseamos que sí.

DE MUCHO INTERES

A los propietarios de camiones de servicio particular y público

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto dedicados al transporte de mercancías públicas como a las particulares, la obligación en que se encuentran de solicitar, como en años anteriores, el concierto de transportes, cuyo plazo está al finalizar, ya que, de no hacerlo, la Administración de Rentas Públicas les liquidará el máximo de dicho impuesto.

También, y con arreglo a las últimas disposiciones, tendrán que llevar los citados dueños de camiones, libros especiales donde consten las mercancías que transportan, así como la autorización especial para los obreros que realicen las faenas de carga y descarga.

Los infractores de estas disposiciones, serán condenados con multas de elevada cuantía.

Con objeto de estar dentro de la Ley, en lo que respecta a los extremos citados, deben dirigirse a las oficinas de "Córdoba Automovilista", (calle Morería, 14, principal), donde se les informará.

Francisco Quesada

Alcaracejos

UNA DEFUNCIÓN

El día 19 del actual y a la avanzada edad de 64 años, dejó de existir en ésta, víctima de una rápida y cruel dolencia, la señora doña Adela García Caballero, madre de nuestros estimados amigos y correligionarios don Brígido y don Luis Caballero García.

La conducción del cadáver de tan virtuosa señora fué una manifestación de duelo, demostrativa de la simpatía y afectos que sentía este vecindario por la finada.

D. T. P. a la que en vida fué esposa y madre ejemplar. A su esposo don Rafael Caballero Ramírez, y demás familiares le enviamos la expresión de nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida.

Corresponsal

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12. Teléfono 2155

Hoy martes a las 6'30 y 10'30, solamente hoy, estreno de la gran película Selecciones Filmófono, LAS OCHO GOLONDRINAS. Un asunto indefinible, rebotante de ternura y emoción. Premiada en el Concurso Internacional de Milán.—Mañana miércoles, estreno de la notable película Repertorio M. de Miguel, TL SECRETO DE LAS CINCO LLAVES. Un film de aventuras emocionantes.—El jueves día de moda, estreno del gran film de la UFA rodado en España, ESTRELLA DE VALENCIA, por la bellísima actriz de la pantalla, Brigitte Helm, en el que canta por vez primera.

Nueva Carteya

NUEVO COMITÉ DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Con el fin de limar ciertas asperezas creadas en el seno de la organización que no dejaban de ser verdaderos escollos para su marcha franca y leal hacia la finalidad del partido se acordó convocar a una reunión a la que asistieron la mayoría de los socios para proceder a la formación de un nuevo Comité que fuera el encargado de despejar el horizonte y formar un partido conforme al postulado de nuestro caudillo don Alejandro Lerroux.

Dicho comité quedó constituido con los siguientes señores: Presidente, don Antonio Pradas González; Vicepresidente, don Ramón López Menguar; Secretario, don Manuel Martínez Adame; Vicesecretario, don Francisco Fuentes Delgado; Contador, don Antonio García Robles; Tesorero, don Mariano Jiménez Ostos; Vocales, don Andrés Balancé Rosé, don José Díaz Robles, don Antonio González Figueroa, don Jerónimo Rodríguez y Rodríguez y don José Pradas González.

Corresponsal

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los siguientes libramientos:

Jefe de la Sección de Caballos Elementales, señor director de la Estación Pecuaría Regional, don Antonio Vázquez, señor habilitado del Instituto elemental de Priego, don Antonio Serrano García, don Juan Navarro Fernández, don Juan Astorga Astorga, señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor inspector provincial veterinario, doña Magdalena Santiago Moreno, don Domingo Esparza Lara, doña Fuensanta Villegas Obrero, don Rafael Vázquez Aroca, don José Arjona López y don Patricio García Maroto, habilitados del Instituto elemental de Lucena, Diputación provincial, don Francisco Fernández García, don Juan Moreno Prieto, don Juan Austria Carrón, don Juan Calvo de León, don Rafael Luque Onieva y don Manuel Pérez Roldán.



Comler

bien

Digérip mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido timbres.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

CARETAS

y artículos de CARNAVAL. Ventas al contado. Precios especiales para el comercio.

CASA POZO

RELOJ, 1 :: TELÉFONO 2858

PANORAMA

Previsión

Un sentido exacto de la previsión, lo da ese balance de la Caja de Ahorro de Valencia. Durante el año 1933 hubo 25.000 operaciones y un movimiento de fondos de quince millones. Los obreros afectos al retiro allí, son 412.866. Ingresaron por este concepto 4.290.977 pesetas.

Entre los obreros que cumplieron 65 años, que fueron 1.404 se distribuyeron pesetas 775.627. A las obreras se les dió por beneficio de descanso, en el seguro de maternidad 121.300 pesetas. Además hay buenas cifras de pago de matronas, médico y farmacias.

Por el seguro infantil ingresaron 72.896 pesetas, más 15.530 bonificaciones por el Estado.

Esos son los datos de la Caja de Ahorro y Previsión de Valencia. El comentario, va solo, formándose, a medida que entramos en el conocimiento de las cifras.

Es consolador ver, como en un país donde la previsión y el ahorro han estado tan descuidados hasta ahora, los números van diciendo, que estamos ante una realidad bien fructifera e interesante. Si el ejemplo cunde, si esa acción previsora se extiende, ya no será España, la nación señalada

por sus descuidos y sus abandonos, entre las que han estimulado el ahorro y la previsión, como algo necesario y unido a la propia función de la vida social.

Hasta ahora, cuando de esas virtudes se hablaba, pocas veces se ha hecho un elogio de lo español. El ejemplo de Francia y de Suiza, ha aparecido siempre a los ojos de los lectores. Desde hoy, el comentario buscará ya un reflejo en nuestro país, porque esa labor se inicia con un carácter extensivo, en esta era de reconstrucción a la que asistimos, con impaciencia de buenos ciudadanos, y con amor de buenos españoles.

Es demasiado interesante el tema, para quedar limitado a la rapidez de un breve artículo de periódico. Se presta a mejores y más amplios estudios. No es extraño que sobre él discutan quienes van al frente de esa labor regeneradora, y se refleje ese estudio también, en futuras fórmulas de Gobierno. La atención en estas cosas, debe estar puesta siempre con el interés que requiere, todo lo que como esto, exige la meditación y el consejo para extenderse y para arraigarse, en un país, que hasta hace poco, desconocía del problema. Lo único que el problema tiene de sugestivo: su desarrollo y su solución

cia tiene algo de crimen, pide a todos, y todo lo pide, con un sonsonete que tiene algo de estribillo gastado, y siempre en los labios infantiles que jamás ha besado nadie.

Le hemos preguntado por sus aficiones, por sus deseos, por sus ambiciones. Hemos hecho esto, curiosos de indagar en el espíritu del chicuelo, la idea inicial de una regeneración:

—¿Qué serías tú? ¿Qué necesitarías tú? ¿Qué querías tú?

Entonces, el pequeñuelo, abriendo la boca, muda antes y hostil, ha dicho con una convicción rotunda y absoluta:

—¡Yo, querría comer!...

Y ha comido. He aquí como es fácil, a veces, brindar por nuestra mano, lo que otros creen su felicidad...

ELOGIO DE LOS

PAJAROS :- :-

No matéis pájaros, con el pretexto de que os comen las cosechas. Mientras apuntáis con vuestras escopetas a esos vecinos del aire, el gusano roe escondido la pulpa de las frutas. No matéis pájaros. Y el tiempo que empleáis en el entretenimiento banal de quitar la vida a ese ser que busca a mosca que pone sus huevos en los ruidos, observad y veréis, que insectos pudren las cosechas.

Entonces, encontraréis a los verdaderos enemigos de vuestras plantas. Los pájaros no pueden hacer daño. El adrán que os roba frutas y granos, no vuelve al campo, a limpiarlo de rugas. El pájaro, sí. ¡Qué importa que de vez en cuando enjугue su pico con un fruto jugoso!

El gorrion que come grano, lo hace después de haber limpiado el campo de gusanos durante el invierno. ¡Qué importa que comparta con vosotros algunos gramos de cereal, si con vosotros ha trabajado para asegurar la cosecha!

Si acabáis con los pájaros, las plagas destructoras invadirán vuestras tierras. Y la tristeza cubrirá las huertas yermas, y los jardines deshojados, porque el espacio estará mudo de voces vivientes. No os preocupéis de ellos; dejadles vivir. Los enemigos están aquí abajo, sobre la superficie de la tierra.

El aire es libre. No pertenece a ningún poderoso. Dejad a quien vaya por él, que goce de la libertad, de esa libertad que le concede el asilo sin límites de la inmensidad azul...

La Cárcel provincial de Córdoba

Atentos siempre a reflejar todo lo que suponga beneficio para nuestra ciudad y lo que pueda traducirse en labor para la disminución del paro, podemos comunicar a nuestros lectores que el diputado a Cortes, señor Vaquero, interesándose de modo apremiante por las obras de la Prisión Provincial, ha recibido en respuesta de sus gestiones la siguiente carta del Director General de Prisiones:

"Madrid 17 de Enero de 1934.

Sr. D. Eloy Vaquero Cantillo.

Diputado a Cortes

Mi querido amigo:

Atendiendo a sus deseos de que continúen las obras de la Cárcel de Córdoba, he dado las órdenes oportunas para que se active el expediente, y firmar la escritura próximamente.

Un afectuoso saludo de su buen amigo, HIPÓLITO JIMÉNEZ."

Lo transcribimos con la natural satisfacción.

COSAS

LA FELICIDAD

Este pequeñuelo descalzo y andrajososo, que se ha detenido ante nosotros, ofrece un aspecto de miseria verdaderamente deplorable y desconsoladora. El pequeñuelo lleva unos zapatos de su madre, una chaqueta de su padre, y un sombrero de su tío. Unid al dolor la ironía, la tragedia al sainete, la severidad al ridículo, lo fúnebre a lo cómico, y obtendréis el tipo representativo de este pequeñuelo que mendiga por la población.

Asombrado, con los ojos muy abiertos, cuando le hemos dicho a qué se dedica, no ha sabido contestar. Lee con dificultades; no sabe escribir. Vence a los periódicos, persigue a los perros y a los gatos. Vé las películas entrando al descuido de los porteros de los cines. Es el pequeño y moderno Gravoche, de Victor Hugo.

Y pide. Pide sin cesar. La sociedad no le atiende, y como si él tuviera el presentimiento, de que esa indiferen-

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado hoy al alcalde señor Calderón Uclés en su despacho oficial:

Don Domingo Ledesma, señor López Mora, don Antonio Herruzo, una comisión de estudiantes de la Escuela Veterinaria, don Manuel Enriquez Barrios.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Dolores Conte Montilla, por encender candela en el puesto que ocupa en el mercado principal.

Antonio Barona Palomeque, por ir subido en un carro que conducía; Angel Ramirez Gutiérrez y Angel Ramos Segura, por la misma falta, y también Rafael León, Rafael Gómez Osuna y José Castro Luque.

Antonio Vega Gómez, por tirar piedras en la vía pública sus hijos.

Enrique Rodríguez Cuevas, por ir subido en el carro que conducía.

Francisca Morales Torres, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Francisco Santos Luque, por atar una caballería a una ventana.

Ricardo Morales Aguilar, por ir subido en el carro que conducía.

Concepción Cama Estévez, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Joaquín Lozano Obrero, por ir subido en el carro que conducía.

Domingo Grande Barrera, por efectuar obras sin licencia.

Manuel Serralba Jabalera, por tener cabras por la vía pública careciendo de licencia.

José Linares, por atar una caballería a una ventana.

José Baena Aguilar, por ir subido en un carro que conducía.

El guardia número 4, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Baldomero Ruiz García, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado el niño Nicolás Lastra Criado.

El 9, presentó en la Comisaría a José Baena Aguilar, por desobediencia, insultos y escándalo.

De Quintas

Los reservistas Domingo Aguila Sarmiento, Juan Colina Gómez Aranda, Antonio Flores García, José García Pérez, Rafael Sánchez Hidalgo, José Zamorano Jurado, cuyos domicilios se ignoran se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para hacerles entrega de documentos de su interés.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Aviso a los Sres. suscriptores DE MARMOLEJO

Una comida campestre

Nuestro buen amigo don Angel Flores Castillas en celebración y para recuerdo de su último triunfo en los cursillos del Magisterio, en los cuales obtuvo un tan merecido como brillante puesto, invitó a todos los amigos a los cuales obsequió con una comida campestre, en el típico sitio conocido por el "Puente del Jándula", camino del popular santuario de la Virgen de la Cabeza.

Después de una "liga" exquisita, se sirvió un magnífico "guiso de arroz", resultando mucho más brillante el acto, debido a que, por tener concertada otra comida, amigos de Andújar, a la que concurrirían el señor gobernador civil de Jaén y el diputado a Cortes don José Moreno Torres, amigos todos ellos de los componentes de la gita, detuvieron sus coches en aquel descampado, cambiándose algunos brindis al estilo típicamente campésimo.

La fiesta transcurrió dentro de la mayor satisfacción y alegría.

Nosotros repetimos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena al querido amigo señor Flores Castilla, por cuyo triunfo e incorporación al noble cuerpo del Magisterio Español, nos alegramos, ya que a él llevará todo el impulso de su juventud e inteligencia.

Corresponsal

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento al día 27 de Enero actual, se han girado los recibos del correspondiente trimestre.

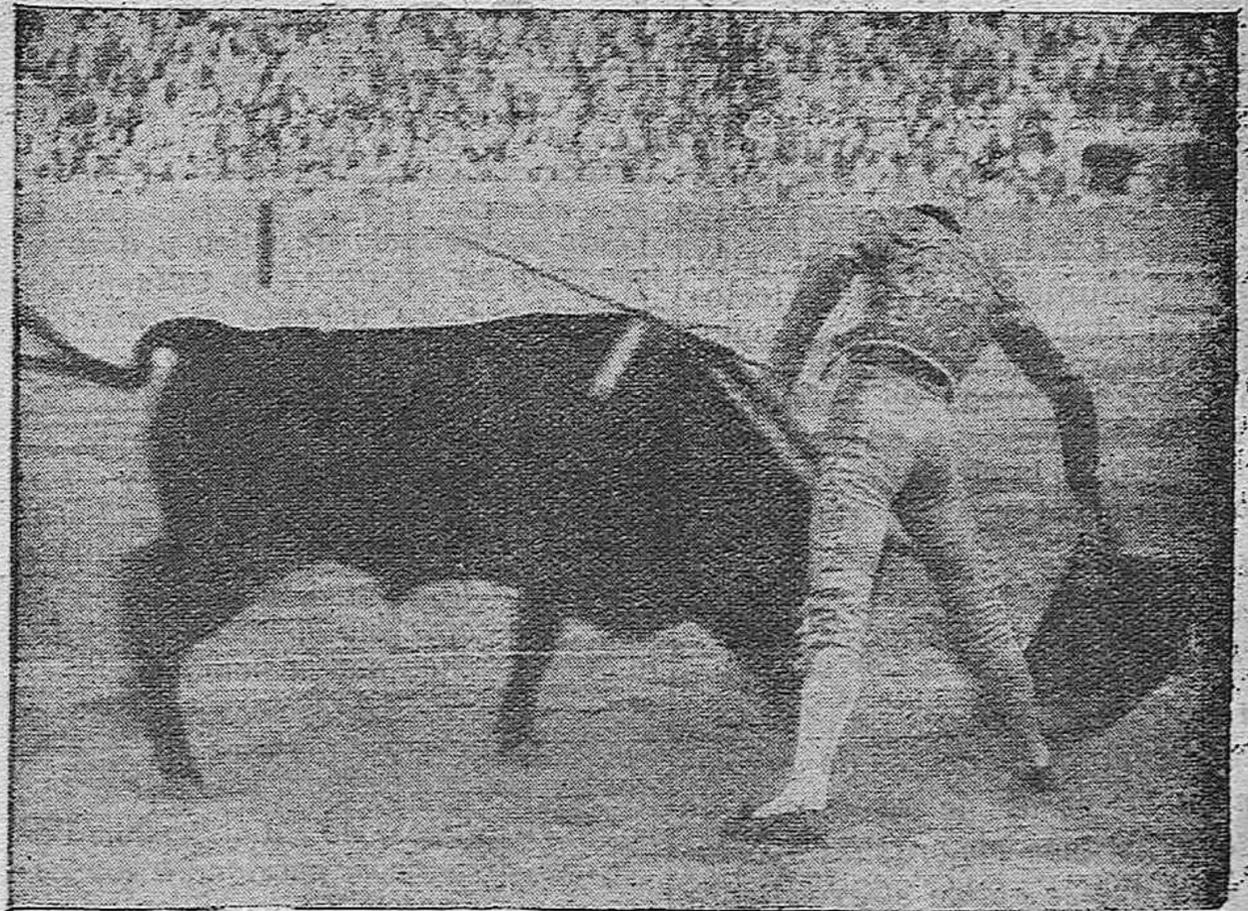
Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0'90 de gastos, y la suscripción será retirada si antes del próximo día 15 de febrero no recibimos la cantidad de ocho pesetas con cinco céntimos, importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos, pues, a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el día 27 del corriente le serán presentados los recibos al cobro y que esta administración se verá obligada a cursar la baja de aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

A los paqueteros de fuera

Igualmente rogamos a los paqueteros de fuera sean puntuales en el pago de los efectos, ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles el paquete diario.

El Administrador,
Juan J. de Lara.



Otro de los espadas del festival taurino del próximo domingo. El celebre torero de Chiclana, Pepe Gallardo ensaña a torear con la "zurda" como mandan los cánones taurinos. Al torero que expone y que vale, el público se le entrega y por eso las empresas buscan a Gallardo para la formación de sus mejores combinaciones. ¿Qué aficionado se quedará sin ir el domingo a los toros?... Ninguno.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebra Consejo de Ministros en Palacio y Rico Avello presenta la dimisión de su cargo

SE HA PLANTEADO LA CRISIS PARCIAL

CONSEJILLO Y CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 23 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzaron los ministros a llegar al palacio nacional.

Seguidamente se reunieron en Consejo presidido por el señor Lerroux. A las doce pasaron a las habitaciones del jefe del Estado celebrando un Consejo que duró hasta la una y media de la tarde.

LERROUX DA CUENTA DE LA CRISIS PARCIAL

Madrid, 23 (3'15 t.).—Al salir de Palacio el señor Lerroux fué rodeado inmediatamente por los periodistas.

A las preguntas de éstos don Alejandro contestó con evasivas, limitándose a decir que se había hablado de política y que la crisis estaba latente desde el sábado en que quedó planteada.

—¿Cuándo se resolverá?

—Pues, esta tarde.

RICO AVELLO DICE QUE HA DIMITIDO

Madrid, 23 (3'15 t.).—Poco después abandonaba el palacio de Oriente el señor Rico Avello, el que al ser abordado por los informadores confirmó que había dimitido.

—¿Quién será el sustituto?

—En Consejo no se ha hablado de ello. Yo no sé quien me sustituirá, aunque es probable que mi dimisión traiga consigo una reorganización ministerial.

Después comunicó que el señor Pita Romero iría al Vaticano.

Ninguno de los demás ministros fué más explícito en sus manifestaciones.

ES POSIBLE QUE SE APLACE LA QUESTION DE CALVO SOTELO

Madrid, 23 (3'30 t.).—El ministro de Trabajo al ser interrogado por los representantes de la Prensa confirmó lo dicho por los señores Lerroux y Rico Avello.

Se le preguntó si se había acordado dejar en libertad a los diputados en el asunto de Calvo Sotelo, eludió toda respuesta.

Después dijo que probablemente esta tarde no se plantearía la discusión del acta de Calvo Sotelo, ya que el señor Alba seguía enfermo.

LA NOTA DEL CONSEJO PRESIDDO POR S. E.

Madrid, 23 (3'30 t.).—Del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia por el señor Alcalá Zamora, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

“El señor Lerroux como de costumbre, dió cuenta a S. E. del estado de la política en España y en el extranjero y de la marcha de los debates parlamentarios, así como también de los proyectos pendientes, sometiendo a su firma múltiples decretos”.

En el Consejo se trataron asuntos de gran interes

Madrid, 23 (3'30 t.).—Del Consejo celebrado por los ministros en palacio se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

“PRESIDENCIA: Proyecto de ley sobre Incompatibilidades.

Se acordó la adquisición de aparatos fotogramétricos para su utilización en el Catastro.

Nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías por la región asturiana a don José Manuel Pedregal.

Admitiendo la renuncia de vocal de dicho Tribunal en representación de la región de León a don Vicente Torné por su incompatibilidad ya que es diputado.

Nombrando presidente y secretario del Patronato administrador de los Bienes de la Compañía de Jesús.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que sigue mejorando.

Se examinó la situación en Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

El Consejo aprobó un decreto por el que se modifica dando facilidades a los turistas el que se refiere a la regulación de la permanencia de los extranjeros en las Baleares.

El señor Rico Avello presentó su dimisión al Consejo y el señor Lerroux tuvo para él palabras de gran consideración y afecto, diciendo que

con la decisión de Rico Avello, quedaba planteada la crisis parcial.

TRABAJO: El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo que tienden a la cronicidad por la intransigencia de las partes litigantes.

TRABAJO: El ministro dió cuenta la denuncia de la Compañía Transatlántica del “modus vivendi” concertado para 1932-33 a fin de mantener las líneas 1, 2, 3 y 4, reconociendo el Consejo la necesidad de mantener las líneas con América, bien por un nuevo convenio o llegando incluso a la prestación del servicio por el Estado.

INSTRUCCION: El ministro dió cuenta de haber quedado en suspenso las normas generales para la construcción de edificios escolares hasta que se efectúe una revisión de los mismos para acomodarlos a las necesidades de las Escuelas.

Nombrando a don Ricardo Orueta, presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando rector de la Universidad Central a don León Cardenal.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Francisco Candell.

HACIENDA: Reconociendo al Inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponda cuando recaiga el nombramiento en un general de división.

Proyecto de ley habilitando un crédito extraordinario para satisfacer las asistencias devengadas en 1932 y 1933 por los miembros de la Junta Arbitral Agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria para ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse mañana a las diez en la presidencia.”

LOS SOCIALISTAS SE OPONDRAN AL DICTAMEN SOBRE CALVO SOTELO

Madrid 23 (4'15 t.).—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista bajo la presidencia de Largo Caballero.

Fué examinado el orden del día de la Cámara en el que figuran los dictámenes sobre los señores Benjumea y Calvo Sotelo, acordándose oponerse a ellos.

Se le autorizó la presentación de un voto particular con relación a la pro-

visión del cargo de inspector general de la Guardia civil que entiende el Gobierno debe recaer en un general de división y la minoría opina que debe desempeñarlo un hombre civil.

CALEFACCION Y ALUMBRADO EN LAS AUDIENCIAS

Madrid 23 (4'15 t.).—La "Gaceta" publica un decreto de Justicia sobre distribución de un crédito para calefacción y alumbrado en las Audiencias.

A la Audiencia de Córdoba corresponden 225 pesetas.

ALBA SIGUE ENFERMO

Madrid 23 (4'15 t.).—El presidente de la Cámara no acudió esta mañana tampoco a su despacho por encontrarse enfermo.

Este mediodía no se sabía si podrá abandonar el lecho para presidir la sesión.

Besteiro no está dispuesto a dimitir la presidencia de la U. G. T.

Madrid 23 (4'30 t.).—Un periódico publica unas declaraciones de Besteiro hechas a un redactor.

Interrogado acerca del discurso último de Largo Caballero, dijo que no lo había leído y por tanto no podía formular opinión alguna.

Se le preguntó concretamente si dimitiría la presidencia de la U.G.T. y contestó que no le había pasado ni remotamente por la imaginación y que permanecerá en su puesto mientras crea que cumple con su deber, y crea que le falta la asistencia debida.

Por todo esto entiende que la cuestión debe abordarse en un congreso.

Respecto a si las masas están de acuerdo o no con Largo Caballero entiende que ello debe dilucidarlo el Congreso que se convoque.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 23 (5'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de buzos de la Armada.

Concediendo una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica.

SE ORGANIZA UN BANQUETE EN HONOR DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 23 (4'30 t.).—La organización provincial de clases medias se propone agasajar con un banquete al jefe del Gobierno.

Una comisión visitará al señor Lerroux para obtener su consentimiento a este homenaje.

La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Madrid, 23 (5'30 t.).—Esta mañana ha continuado en el palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

No asistió el coronel de Carabineros señor Del Moral por encontrarse enfermo.

Sigue su declaración el general González, el que cuenta que el general Ruiz Trillo le interrogó con mero propósito informativo y le dijo que nada anormal existía en el elemento militar.

El ayudante de Sanjurjo le hizo entrega de un pliego indicándole que se pusiera a sus órdenes a lo que se negó.

Interroga al procesado su defensor el señor Cavestany. Le pregunta si cursó órdenes a todas las plazas correspondientes a su mando al enterarse de la sublevación y responde afirmativamente.

También ordenó a todos los comandantes militares y gobernadores civiles que procedieran a la captura de Sanjurjo.

Una vez dominada la sublevación decretó la libertad de todos los detenidos por los rebeldes.

Afirma que la presión que le hizo Sanjurjo tuvo carácter de detención tanto para él como para su familia.

Fanjul le dice si en todo momento se negó a ponerse a disposición de los rebeldes y el presidente califica de impertinente la pregunta.

Fanjul vuelve a interrogarle si no es cierto que cuando Esteban Infantes estuvo en su despacho no le mandó detener y contesta que es cierto.

Le pregunta cómo no castigó a todos los rebeldes que surgían en su presencia y responde que no contaba con nadie para ello.

El presidente califica de impertinente la nueva pregunta de Fanjul diciendo si no creía que era aquel el momento de que se jugara la vida un militar.

Interroga el señor González Barcena y dice que Sanjurjo habló del disgusto general que había en el país y afirma que el movimiento no iba solo contra el Gobierno y las Cortes, pero que no intentó nada contra el régimen republicano.

Interroga el defensor Parrado y se suspende la sesión para reanudarla a las doce y media.

El letrado señor Montoya dice que alguien del público ha tachado de cobarde a los procesados y el presidente le pide que haga la denuncia por escrito.

Interroga al general González y se

PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS POR CORDOBA

El señor Vaquero visita al señor Guerra del Río. 600.000 pesetas para obras de inmediata realización en Córdoba y su provincia.-El asunto de la Prisión Provincial.

Madrid 23 (4 t. Por teléfono).—Prosiguiendo las gestiones que se habían iniciado ya para conjurar la crisis producida por el paro obrero en Córdoba, ayer el señor Vaquero, ha hecho algunos trabajos relacionados con el asunto para no perder oportunidad en la gestión.

El señor Vaquero se entrevistó con el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río y con el subsecretario de dicho departamento don Manuel Becerra.

El señor Guerra del Río que había ofrecido ocuparse de estos asuntos que tanto interesan a Córdoba, dijo al señor Vaquero, que en la distribución de fondos hecha el sábado, han destinado de momento a Córdoba, para obras inmediatas, 600.000 pesetas.

El ministro de Obras Públicas en su deseo de aligerar lo más posible el envío de esa suma, habló con el ministro de Hacienda señor Lara y parece seguro que para la semana próxima ya estén en Córdoba los fondos citados.

Posteriormente el señor Vaquero ha celebrado otra conferencia con el Director General de Prisiones, con el fin de pedirle la habilitación de un crédito para las obras de la Prisión Provincial.

El Director General le dijo que espera poder complacerle enseguida.

Acompañado de los demás diputados por Córdoba, el señor Vaquero, proseguirá sus gestiones en días sucesivos.

promueve un incidente entre el señor Montoya y el presidente de la Sala.

A continuación declara el exgobernador de Sevilla señor Valera Valverde.

Afirma que al encargarse del Gobierno civil de Sevilla, observó el año que había en la capital por la falta de fuerza pública.

El comunicó sus recelos al ministro de la Gobernación, pero éste no le hizo caso.

Cuando los sucesos del parque de María Luisa, pidió fuerzas y se le contestó en términos confusos.

El 12 de junio se le ordenaba la detención de la Junta Albiñanista que no existía.

El 9 de Agosto, al regresar de un cortijo, se encontró con una orden comunicándole estuviera prevenido ante una posible sublevación militar.

Llamó al ministro y al general de la división y éste le dijo que Sanjurjo no estaba complicado, pero que no estaba muy clara su conducta.

Después supo, que Sanjurjo estaba en Sevilla, cosa que comunicó al ministro que le contestó agradeciéndole la noticia.

Pudo comprobar que en la sublevación no estaba confabulada la guarnición.

El ministro le dió cuenta de los sucesos ocurridos en Madrid y ordenó que cañoneara la Casa Blanca y a todos los que había dentro.

A las diez de la mañana se presentó el ayudante del general Sanjurjo, comunicándole que se considerara como preso.

El procesado le hizo saber que el que debiera considerarse como preso era Sanjurjo.

Al día siguiente supo que Sanjurjo salía de Sevilla.

Se suspende la sesión hasta mañana.

LOS CAMAREROS ANUNCIAN LA HUELGA

Madrid 23 (4'15 t.).—En la dirección general de Seguridad han confirmado la presentación de un oficio en el que los camareros anuncian la huelga para el día 10 de Febrero, víspera de Carnaval.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid 23 (6'15 t.).—El ministro de Industria, manifestó esta tarde, que en el Consejo había informado de la solución del conflicto minero de Asturias, en espera de encontrar una fórmula definitiva para primero de Marzo.

También dió cuenta de la resolución del conflicto de la mina de San Francisco, de Puertollano.

Dió cuenta después, de haber reparado entre los ministros un proyecto relativo a los metales preciosos.

El señor Samper no quiso hablar de la solución de la crisis, ni del asunto de Calvo Sotelo.

Martínez Barrio, ministro de la Gobernación y don Diego Hidalgo ministro de la Guerra

Madrid 23 (6'15).—A las cinco y media de la tarde llegó a la casa del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno.

La entrevista con Su Excelencia, duró breves minutos y a la salida, don Alejandro, se expresó así ante los periodistas:

—El Presidente de la República, acaba de firmar los siguientes decretos: Nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio y nombrando ministro de la Guerra a don Diego Hidalgo.

También han sido nombrados alto comisario de España en Marruecos, el señor Rico Avello, y presidente del Consejo de Estado a don Gerardo Abad Conde.

El señor Lerroux se dirigió seguidamente al Congreso, donde nuevamente le abordaron los periodistas, que ya sabían la solución de la crisis.

Como se le insinuara que ya no tenía más que decir, replicó que estaba muy enfadado con los periodistas, ya que habían dudado de él, pues se había visto a algunos de ellos a la puer-

ta de la casa del jefe del Estado, cuando prometió comunicarles enseguida la solución de la crisis.

Se le dijo que algunos compañeros habían ido allí con objeto de no perder minuto, y don Alejandro exclamó:

—Pues ya ven ustedes, como a pesar de que se decía que Martínez Barrio no pasaba a Gobernación, allá vá, y en cuanto al ministerio de la Guerra, también habrán ustedes visto que no me chupo el dedo.

* * *

Madrid 23 (6'15 t.).—En el Congreso, el señor Lerroux celebró conferencias con algunos ministros y después se dirigió al domicilio del presidente de la República.

Al salir el señor Martínez Barrio, le abordaron los informadores y dijo que no existían dificultades.

Los demás consejeros se encerraron en una gran reserva.

A última hora se decía que Gordón Ordax y Feced habían solicitado su ingreso en el partido radical.

LA SESION DE CORTES

Madrid 23 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco bajo la presidencia de Casanueva.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, toman asiento los ministros de Justicia, Marina y Agricultura.

Prometen varios diputados y se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes relativos a la creación de setecientas veinticuatro plazas de carteros urbanos. Otro sobre consolidación o renovación de obligaciones del tesoro.

CHAPAPRIETA pide que la discusión de este dictamen se aplace, y así se hace.

Se aprueba el proyecto de Marina sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y también se aprueban otros sobre permuta de terrenos entre el ministerio de la Guerra y el Ayuntamiento de Victoria, y el relativo a que en las monedas que se fabriquen en lo sucesivo, no se graven las iniciales de los responsables del peso.

Se pone a discusión un dictamen de Gobernación sobre la inspección general de la Guardia civil.

ROYO VILLANOVA intenta hablar, pero ve que no hay más que un representante socialista y no se encuentra en el banco azul el ministro de la Gobernación por haber dimitido.

SABORIT dice que en estas con-

diciones no procede la discusión del dictamen.

SETIEN por la Comisión, retira el dictamen.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

BLASQUEZ formula un ruego relativo a Galicia.

(Continúa la sesión).

NO SE HA REUNIDO LA MINORIA AGRARIA

Madrid 23 (6'15 t.).—La minoría agraria, no se reunió esta mañana en el Congreso.

Los periodistas interrogaron a Calderón y éste, manifestó que la reunión del grupo, se celebrará por la noche.

Añadió que tendrá importancia, porque se iba a tratar de la forma de Gobierno y que seguramente acordarían acatar el régimen republicano.

UN ATRACO A MANO ARMADA EN MALAGA

Málaga 23 (5'15 t.).—Esta mañana siete individuos entraron en el almacén de huevos de Daniel Jiménez, cuando los empleados hacían el recuento de la venta del día anterior.

Los atracadores encañonaron a los dependientes y se llevaron siete mil pesetas, desapareciendo.

INCENDIO INTENCIONADO

Ferrol, 23 (5'30 t.).—Un incendio intencionado ha destruido dos casas de la parroquia de San Jorge.

Las pérdidas son de gran consideración.

Formas gubernamentales

Oligarquía y democracia

Examinando los precedentes que cita Aristóteles en su "Política", que puede reputarse como el tratado fundamental sobre esta materia, hallamos que considera las formas de Gobierno oligárquica y democrática propiamente impuras, y, sin embargo, añade el mismo filósofo que de ellas debe derivarse el gobierno perfecto. Esta aseveración, paradójica al parecer, no lo es tanto si observamos que, según él, la oligarquía y la democracia no son malas en sí, sino solo en lo que tienen de formas exclusivas, y que la sabiduría política estriba precisamente en suponer enlazados los dos elementos de la ciudad (ricos y pobres) que tan torpe y frecuentemente suelen estar divorciados. La mayor abundancia, considera la "política"—República—como el camino que separa y que sirve de intermediario entre las formas de gobierno de que venimos tratando, y alude a que los mismos trastornos ocasionan en las esferas sociales ambos aspectos, por residir el verdadero régimen en un conjunto armónico capaz de satisfacer las exigencias medias.

Según esto, tan temible es el Gobierno que ejercen las clases aristocráticas como aquel que reside en la masa común, y si bien, dado el carácter que preside las dos formas, el verdaderamente temible es el oligárquico, no debe estar exento de ese temor su contrincante, ya que extremadamente degenera sin querer también en tiranía, en demagogia, y en las tiranías no puede haber legalidad.

El pugilato establecido entre estos términos, tiene más propiamente su fundamento en el abuso que supone la injerencia de un poder en otro, pues las más de las veces prescindien de los prejuicios individuales y aunan sus actividades, sembrando la discordia entre los que propugnan la pureza aislada al observar la estratagemma que supone dicha injerencia. Claro, que el modo de lograr este consorcio es siempre por medios extralegales. Así, Lygdamis, en Maxós, se puso a la cabeza del pueblo y acabó por ser un verdadero tirano; en Istria, Heraclea y otros muchos sitios, algunos oligarcas, por no disfrutar del poder, llevados de su ambición, propusieron un cambio, y otras veces la oligarquía halla en su propio seno un principio de resolución en la turbulencia de los oligarcas que se hacen demagogos, porque este gobierno tiene asimismo su demagogia, que toma dos formas diferentes: a veces

unos demagogos aparecen entre los mismos gobernantes; y otras, los ministros del Gobierno se hacen jefes de las clases inferiores.

Es un craso error el creer que estas gubernamentalidades — llamémosle así—, solamente tienen cabida en determinados regímenes, suponiendo casi siempre que la preponderancia de la plebe es exclusiva de formas republicanas, mientras que el ensoberbecimiento por la aristoplutocracia es único de regencias y reinados, bastando para corroborar el precedente de esta inexactitud la misma injerencia de que antes hemos hablado y el cambio brusco que a menudo suelen tomar.

Estas formas tiránicas de Gobierno —oligarquía y democracia violenta o demagogia— tienen la más acre censura en su propia tiranía. Es imposible el querer explicar la necesidad de una de ellas en determinadas condiciones, al argumento es vacío y salta a la vista su imprecisión, y sobre todo, nada que no tenga por norma la ley humana de solidaridad debe ser rechazado rotundamente, y aquí es el primer elemento de que carecen.

La consecuencia inmediata que se desprende de las anteriores consideraciones, es la de que, para evitar estos estados anómalos de Gobierno, debe ser máxima la estabilidad y ha de tenerse sumo cuidado en no caer en la tentación, como podríamos decir. La democracia, base de las nuevas modalidades estatales, tiene sus inconvenientes quizá en mayor escala que la oligarquía, porque se presenta embozada su degeneración, y

de la misma forma que la libertad mal entendida acarrea o se trueca en libertinaje, barabunda y atropellos, la democracia mal encauzada, sin un sentido estricto de responsabilidad, precipitase por senderos de violencia y precipita también a un país en una horrible etapa, en que la chusma ignorante y feroz solo por el exterminio cree logradas sus reivindicaciones.

Bueno es, pues, no dejarse arrastrar por blasonerías y con ojo alerta, procurando servir a la auténtica democracia, saber mantener este principio que es esencialmentepreciado con ciudadanos en la cúspide que le corresponde y de la que no debe desviarse un ápice.

J. Pérez Márquez

Lo que dice el alcalde de El Carpio

Sobre un artículo de "Grape"

La falta de espacio, nos obliga a extractar unas cuartillas que nos envía el alcalde de El Carpio, señor Millán acerca de un artículo de "Grape" publicado en LA VOZ.

Dice en síntesis el alcalde de El Carpio que en la estación del ferrocarril de aquel pueblo no hay detenida ninguna expedición consignada a dicho Municipio a reembolso, correspondiente a instrumentos de música. Así lo demuestra la carta del jefe de Estación, cuya copia acompaña.

Queda complacido el señor Millán.

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

Leyendo "El Sur"

Celos, mal reprimidos

Anoche "El Sur" envuelve en un mismo ataque al gobernador señor Armiñán, al diputado radical señor de Pablo Blanco, a los progresistas, y a los diputados de las derechas. Con ese instinto tan certero del clavicordio "zurdistas", parecido al de los clásicos palos de ciego, brinda a su galería el efecto de una información caprichosa sobre lo que sucede en el Gobierno civil.

Debemos salir al paso de esas nerviosidades de "El Sur" para decirle, que el señor de Pablo Blanco, cuando va al Gobierno, se limita allí a cumplir los deberes de un diputado a Cortes, consciente de su misión. No va a solicitar licencias de uso de armas. Su última visita, obedeció a pedir al Gobernador civil que autorizara la rebusca de aceitunas, con la garantía de que ello no constituya, como en otras ocasiones se ha hecho, actos penados por el Código, y de destrozo de las propiedades.

Por otra parte, el señor Armiñán, tiene una idea fija sobre esa cuestión de las licencias de armas. No las ha concedido, ni las concede. Refrenda las antiguas, pero no extiende ninguna nueva. Ese criterio lo ha observado y lo observa de una manera terminante. Sobre esto, cuanto se diga es inexacto. Dígalo quien lo diga, adolece su afirmación, de ese grave error informativo.

Además el señor Armiñán, cuando se ocupa del paro obrero, no tiene preferencias por los trabajadores. A él, no le interesa el matiz político de ninguno. Procura que se dé labor a todos, y que los jornales, vayan, no a aliviar el problema de los de un partido, como hacían los socialistas amigos de "El Sur", sino a mitigar la angustia de los que care-

cen de sustento, sea cualquiera el tono político de sus ideales.

Si el señor Armiñán no recibió el sábado a los periodistas, fué porque carecía de noticias para ellos. A petición de los propios informadores, para ahorrarles tiempo, el gobernador lo hizo así. Tiene demasiado afecto el señor Armiñán, a una profesión que es la de toda su vida, para desairarla. El gobernador periodista, a quien "El Sur" hace pocos días dedicaba sus elogios más calurosos, y le decía entre otras cosas que "su calidad de periodista y de buen periodista le había permitido ver rápidamente la exacta situación de la provincia", no podía, ni puede proceder en forma que quisiera significar menosprecio para sus compañeros y amigos.

Lo que le sucede a "El Sur" es que no dispone, como el quisiera, de un gobernador, al modo de aquel señor González López, de infausta memoria en la provincia y en la Junta de Protección a la Infancia. Aquel señor, vivía al dictado de "El Sur". El señor Armiñán, vive al dictado del Gobierno. Aquel señor González López, inundó de licencias de armas los bolsillos de los amigos de "El Sur", y a este periódico le parecía bien aquello, mientras se privaba de ellas, a personas tan respetables como las demás en sus derechos. La labor socializante trajo como consecuencia, ese alarde que los amigos del señor Largo Caballero han hecho siempre, de estar mejor armados que Alemania antes de la gran guerra.

Modere sus ímpetus "El Sur". El señor de Pablo Blanco cumple su deber político, y sabe hasta donde puede llegar, y cuanto le corresponde hacer. El señor Armiñán también conoce el suyo. Las suspicacias de "El Sur" no son más que resabios, de unos vulgares celos mal reprimidos.

LOS SUCESOS DEL DIA

Una pedrada

El niño de siete años Rafael García Jurado, fué asistido esta mañana en la Clínica municipal de la calle Góngora, de una contusión en la región poplítea izquierda.

Se la produjo otro menor en la calle de San Pablo al tirarle una piedra, dándose después a la fuga.

Riña y lesiones

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorro, el matrimonio Andrés Alcaide Serrano y su esposa Mercedes Cuevas Serrano, los dos

presentaban heridas contusas en la región parietal y muslo izquierdo de pronóstico leve.

Dichas lesiones se las habían producido en los pasillos del Juzgado Municipal de la Derecha, la joven de 23 años María Martínez Jiménez.

CAIDA DE UNA CABALLERIA

En las Margaritas dió esta tarde una caída de la caballería que montaba, Dolores Marín Muriana, de 58 años, causándose una contusión con hematoma en la región parietal derecha; contusión en la región frontal y otra en el tórax.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

GOBIERNO CIVIL

La huelga de taxistas

El gobernador civil de la provincia señor Armiñán—que anoche a última hora tuvo que suspender su vilaje a Madrid—manifestó esta mañana a los informadores que ha quedado completamente resuelta la huelga de taxistas.

Se ha hecho a los propietarios de coches de alquiler la concesión de reducir el número de taxímetros al existente en la actualidad.

Además se fija en dos pesetas el precio mínimo de la carrera.

De esta forma ha quedado zanjado el conflicto, habiéndose esta tarde reintegrado a sus paradas todos los taxímetros.

El gobernador civil al dar cuenta de la solución del conflicto rogó a los periodistas hicieran pública su gratitud al Sindicato de Transportes, que, noticioso de que el señor Armiñán tenía que utilizar un auto en su servicio, le envió gentilmente un coche a tal fin.

Esa gentileza de los taxistas y ese noble reconocimiento por parte del gobernador prueban plenamente las corrientes de armonía que han existido entre el señor Armiñán y los huelguistas. Y prueban que la actitud del gobernador en este conflicto ha sido tan serena, recta y justa, que no le ha regateado un átomo de simpatía entre los taxistas cordobeses.

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial, el gobernador civil don Luis Armiñán, las siguientes visitas:

Don Félix Ortega, alcalde de Puente Genil, una comisión de Taxistas y otra comisión de obreros de Santaella.

Atropellado por un carrillo

Esta tarde fué arrollado por un carrillo de mano, en la calle Málaga, el anciano de 78 años Antonio García García, resultando a consecuencia de la caída con una contusión en la cadera derecha y la probable fractura del cuello del fémur.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

El conductor del carrillo Luis Pérez González, de trece años, fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Información taurina

La primera corrida del año actual en Barcelona

Como siempre don Pedro Belafá es el empresario más madrugador para alzar el telón de la temporada taurina. Lo hace este año como siempre con festejo con picadores.

Comienza el domingo 11 del próximo febrero con una novillada en la que con seis de la Viuda de Sober se acompañarán los diestros Félix Alvarado, Alrelito II y Antonio Martini (Martito).

El domingo de Resurrección en Sevilla

El domingo de Abril se celebrará en Sevilla una corrida de toros con acreditada ganadería para el empresario Agobillo y los diestros Cagancho y Perleña o Diego Reyes.

La primera del año en Granada

La empresa de Granada quiere hacer la inauguración de la temporada el próximo domingo de Marzo con una corrida a base del nuevo fenómeno granadino Antonio Peregrín.

Compañerarán el cartel otros dos afortunados novilleros.

Fuente de animación para el festival de próximo domingo

Como se aproxima la fecha del próximo domingo crece la animación para el grandioso festival taurino que se celebrará en nuestra plaza. Indudablemente es imposible ver reunidos a elementos de tanto cartel y categoría ganado de ganadería acreditada por el infimo precio de tres pesetas la sombra y dos pesetas el sol.

Los novillos de don Francisco Nardán el juego que se espera es increíble que Cagancho, Gallardo, Ballesteros y Revertito, darán una gran tarde de toros.

En fin, solo a desear que el tiempo favorezca al asunto y que el lleno sea rebosante.

Un "mano a mano" en Málaga

Para primeros de Marzo se organiza en Málaga un interesante "mano a mano" entre los jóvenes matadores de toros Luis Gómez (El Estudiante) y Victoriano de la Serna.

Más felicitaciones

Seguimos recibiendo felicitaciones siendo las últimas del novillero Luis Burgos y del taurino don Cipriano Vallejo (Cayetano), ambos de Tudela (Navarra).

Igualmente nos envía una muy expresiva el famoso novillero granadino Antonio Peregrín.

Muy agradecidos a todos y mucha suerte en el nuevo año.

J. J. de Lara



EL ACREDITADO TAURO

EL DOMINGO 20

El general matador de Toros

CAGANCHO

PEPE GALLARDO

El "A" de los espadas

Florentino Ballesteros

Y el "PS" de los novilleros

REVERTITO

Puede usted verlos en el festival benéfico que se celebrará el próximo domingo 28 en la Plaza de Toros de Córdoba, por el infimo precio de tres pesetas Sombra y dos pesetas Sol.

Diestros de primera fila que después tendrá que pagar tres duros por verlos.

Amenizará este magno festival la notabilísima BANDA INFANTIL REPUBLICANA.

Apresúrese a adquirir localidad que se despacharán en la taquilla del Gran Teatro desde el día 27, víspera de la corrida.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Carburador SOLEX a SATARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Successos en la provincia

AMENAZAS DE MUERTE

En la Victoria ha sido detenido por la guardia civil, Juan Díaz Zafra, que amenazó de muerte con una pistola a su convecino Francisco Cañero Rada.

El detenido pasó a disposición del Juzgado correspondiente.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

La benemérita de Iznájar, da cuenta de haber detenido en el establecimiento de bebidas de Miguel Lechazo Burgos, a dieciséis individuos, los cuales fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Al dueño del citado establecimiento le ha sido impuesta correspondiente multa.

FUGADA DEL HOGAR

La guardia civil de Fernán-Núñez, ha llevado a cabo la detención de la joven Ana Gómez Moreno, por haberse fugado del hogar con su novio hace unos días y estar reclamada por sus familiares.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Recientemente ha fallecido en Málaga donde acudia, nuestro estimado amigo el secretario especial del Ayuntamiento don Antonio Morena Giménez.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia y particularmente a su hijo don Manuel.

GRABADOR

Se ofrece en Valadares, 11, principal.

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14.50 al concesionario BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

PARRAFILLOS

TORTILLA "A LA PAISANA"

Nada. Que no pasan fechas sin que el señor Largo Caballero ocupe la actualidad detonante y agresiva. Un día asegura en un mitin que hay que asaltar el Poder. Otro, que en la calle se verán las caras. Al día siguiente declara que no le separa del comunismo ni el canto de un duro, y que hay que ir al socialismo integral.

Ayer, habló en la Sociedad del Arte de Imprimir. Y, según su costumbre, se soltó el pelo. Por cierto que entre las cosas peregrinas que dijo, llegó a asegurar que los sesenta diputados socialistas, procurarán por todos los medios a su alcance, que se disuelva este Parlamento.

Iguoramos para qué querrá el señor Largo Caballero la disolución del Parlamento. Con lo bien que se está allí. Pero él mismo nos saca de dudas, entre líneas. Aspira a la disolución del Parlamento para organizar un asaito al Poder, y encaramarse sobre el país, implantando una dictadura de tipo menchevique.

Nada más que por eso. El señor Largo Caballero no se resigna a perder el brillo de los caireles. Además le han puesto "el Lenin español". Y el hombre quiere justificar el mote. Aunque para ello sea preciso hacer una tortilla "a la paisana" con el Parlamento, y comérsela sin pestañear. Los hay terribles.

Cuestionario indiscreto

CALMA Y BROMURO

Generalmente—nos duele confesarlo—no solemos entender al señor Baquerizo. Sus frases sueltas; sus incoherencias; sus monólogos esmaltados de gestes y de guiños incomprensibles, y sus paseos, a grandes zancadas, hundida la barbilla en el pecho, y cruzadas las manos a la espalda, nos tienen un tanto desconcertados.

Pero que no lo entendamos nosotros, tiene cierta explicación. Lo raro es que a veces, ni él mismo se entiende. Anoche en la sesión municipal, el señor Baquerizo, tan enamorado de la Ley, adoptó una postura desconcertante, situándose a extramuros de la Ley. El señor Baquerizo se opuso tenazmente a que se pusiera en vigor la ley de Incompatibilidades. Y en su obcecación, llegó a entablar una desabrida polémica con el señor Hidalgo, que defendía la justa aplicación de la legalidad.

No nos cabe en la cabeza tal proceder. Pero por lo visto, la ola de la incomprensión hizo prosélitos. El señor Pérez Cantero, también se opuso. Emitió unos grititos y profirió unas frasecitas. Entonces el señor Hidalgo, reconviéndole, le dijo que si se trataba de algo que afectara a los radicales, Troya hubiera sido un tímido episodio comparado con la que hubiera armado el señor Pérez Cantero.

Recomendamos a los señores Baquerizo y Pérez Cantero, calma y bromuro. De vez en cuando hay que tragarse el correspondiente pequetito.

POSTALILLA

EL CADAVER FALSIFICADO

Ahora resulta que Stavisky no ha muerto. Después del sensacionalismo de estos días; después de tanto reportaje, y tanta fotografía, parece ser que la tragedia del chalet de Chamonix ha sido una comedia bufa representada por una compañía de aficionados dirigida por el Prefecto de Policía y puesta en escena con gran lujo de detalles. Esto, al menos, parece desprenderse de las manifestaciones de madame Stavisky, viuda, bastante menos inconsolable de lo que fuera de esperar.

Y a propósito de esta nueva versión, acude a nosotros un detalle harto elocuente. Cuando Stavisky apareció muerto de un balazo en su hotel de Chamonix, acudió madame Stavisky a contemplar el cadáver de su esposo. Entra en la habitación, y se queda unos instantes mirando el cadáver, sin el menor asomo de emoción. Y a poco tiempo, comienza a gritar y a llorar. ¡"Mon 'her"! ¡"Mi adorado esposo!" Lágrimas, gritos, contorsiones. La apartan a la fuerza. Declara y se va a París. Y reanuda inmediatamente su vida fastuosa de siempre. Como si no hubiera pasado nada.

Todo esto es muy sospechoso. La Prensa, por su parte insinúa hipótesis malévolas. La gente que conoció a Stavisky asegura que el cadáver de Stavisky es un cadáver falsificado. Y a la vez se pone en circulación la leyenda de una operación financiera, entre cuyos números danzan altas personalidades.

En el fondo, no sabemos a qué atenernos. Pero confesemos que en España, el arte de falsificar no ha llegado aún a operar sobre cadáveres. Nuestros pícaros no han aprendido aún a dar "cambazo" a un muerto. Aquí se mata por celos; se asesina si llega el caso; y, si me apuran ustedes mucho, hasta se descuartiza. Pero nuestros asesinos han tenido siempre un gran respeto por la auténtica personalidad del muerto. Son asesinos hidalgos, que si registran los bolsillos de su víctima, y la desvalijan, le dejan siempre en la cartera la cédula personal.

DICK

Priego

UN BANQUETE

Las generales simpatías de que goza el que hasta hoy ha sido Director del Banco Central de ésta, don Fernando Monserrat Coci, que nos deja por haber sido nombrado por mencionada entidad bancaria, para el cargo de gerente de la Fábrica de Cervezas "La Mezquita", se ha exteriorizado de un modo patente, celebrándose un banquete en su honor, en el Salón grande del Círculo Alcalá Zamora, artísticamente adornado, siendo asistentes las fuerzas vivas de Priego y cuanto representa Industria y Comercio en esta población.

La presentación de las mesas y el menú exquisito, rico y abundante, acredita al repostero del Círculo Alcalá Zamora, don Miguel Núñez, de gran "maitre hotel".

Hace la presentación del homenajeado el acreditado médico don Dionisio Novel Peña, el que con cálida palabra, nos dice el por qué Priego rinde el tributo de amistad al hombre que supo, dadas las anormales circunstancias granjearse las simpatías de todos y aunar interés. A la simpatía, cultura y pericia del señor Monserrat y sobre todo a esa característica humildad, Priego tenía que responder, celebrando el acto de hoy en honor del Director que nos deja en Priego una legión de amigos.

El señor Monserrat, en medio de estruendosos aplausos, se levanta a hablar y con dicción fácil, melodiosa y sencilla, da las gracias a todos por el inmerecido homenaje en su honor, ofreciendo tan simpático acto a la entidad bancaria que ha representado en Priego, el Banco Central, única acreedora a la celebración de este acto. Una salva de aplausos da fin al discurso de agradecimiento del señor Monserrat.

Forman la presidencia del banquete: A la derecha del señor Monserrat el abogado del Banco Central en ésta y ex-gobernador civil de Jaén don Víctor Rubio Chavarri; el jefe de Línea de la guardia civil, don Francisco Prieto Mediavilla; el abogado don José Ruiz Martínez; el diputado provincial don Manuel Serrano Chacón; el rico hacendado don Antonio Gámiz Luque, y el reputado médico don Dionisio Novel Peña. A la izquierda, don Antonio Ortiz Quesada, fabricante y presidente del Círculo Alcalá Zamora; don Víctor Serrano Rubio, farmacéutico; don Jerónimo Molina, industrial; don Juan Palomeque, rico hacendado y fabricante de aceite; el señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento; don Francisco Adame Hernández, representado; don Antonio de la Rosa del Pino y don Pedro Morales, ambos concejales.

Como concurrentes, recuerdo al jefe de la Guardia Municipal de Priego, don Víctor Aguilera Domínguez; don Antonio Pedrajas, médico; don Pedro Serrano Rosas, maestro de obras y contratistas, don Juan de la Rosa, industrial, don José Manchado, consignatario del F. C.; don Antonio Velastegui, industrial; don Dámaso Cruz, odontólogo; don Enrique Burgos, rico hacendado y propietario; don José Lumares, fabricante; don A. Arjona, fabricante; don Isaac de la Rosa, industrial y fabricante; señor Molina, comisionista; don Enrique Bejarano y don Antonio del Espino, profesores veterinarios; don José Molina Campos, industrial; don Luis Alcalá-Zamora, corredor de Bancos y rico hacendado; don Luis Serrano Rubio, propietario; don Francisco Alcalá-Zamora, administrador de S. E. el presidente de la República; don José Quintana, delegado de "La Eléctra-Industrial"; don Tomás Baldó, cajero del Banco Central; don Antonio y don José Tofé, industriales; don Cefirino Santisteban, empleado del Banco; don Rafael Valverde, empleado; don Tiburcio Galisteo, empleado, y otros que lamento no recordar.

LA VOZ de Córdoba, felicita al nuevo Gerente de "La Mezquita", en su nuevo cargo, deseándole los mismos triunfos que en Priego.

Corresponsal

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Tribunales

Audiencia

Sentencias

Constituido esta mañana en la Sala segunda el Tribunal de urgencia, falló y sentenció las causas siguientes:

Del Juzgado de Bujalance contra Rafael Mira Abad y Juan Rojas Olaya, por tenencia de armas. Al primero le fué retirada la acusación y a Juan Rojas, se le condenó a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Del mismo Juzgado contra Antonio Gallardo Lora, por tenencia de armas.

Fué condenado a dos años de prisión menor.

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Andrés Gallardo Ordóñez, por el delito de hurto.

Los señores Espina y Berasona, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

La misma Sala verá y fallará la causa instruida en el mismo Juzgado contra Gabriel Gutiérrez García por el delito de lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

También ante la Sala segunda se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Bujalance contra Francisco Ríos Aguilar.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Colinet y García Varo.

LÁMPARA "METAL"

tiene el gusto de comunicar a todos sus clientes y consumidores que sus insuperables lámparas han sido construidas y fabricadas siempre de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento eléctrico aprobado en Consejo de Ministros el 5 de Diciembre de 1933 y publicado en la "Gaceta" del 9 de diciembre de 1933.

Todo consumidor de LAMPARAS "METAL" está por lo tanto seguro de que utiliza una lámpara de calidad extraordinaria fabricada de acuerdo con la técnica más perfecta y ateniéndose a todas las disposiciones legales vigentes.

La fábrica de LAMPARAS "METAL" la primera que se fundó en España, hace 40 años, ofrece como siempre a sus clientes una lámpara del más alto rendimiento lumínico.

— COMPRE SIEMPRE —

LAMPARAS "METAL"

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Prensa Gráfica publica esta semana...

"Mundo Gráfico"

Revela esta semana cuando y por qué pensó fugarse del Penal del Dueño el ex general Sanjurjo, y otras sensacionales declaraciones hechas por el famoso caudillo al distinguido periodista "Juan Ferragut".

Publica además: El "Cementerio de Automóviles" de Barcelona.—Declaraciones del nuevo subsecretario de la Marina Civil, señor Pich y Pon.—Estampas de la fiesta de San Antón.—Intimidades del hogar.—Páginas de la Mujer.—Farsas y farsantes.—Y el episodio titulado "El huésped del cuarto número catorce", del folletín de bandidos chinos "Hanoi Shan".

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"Crónica"

Publica una pintoresca entrevista con el célebre "Chichito", el hombre que ha sufrido 32 procesos y 26 encarcelamientos por innumerables aventuras y lances a cual más graciosos. En esta entrevista, el "Chichito" cuenta sus más audaces "golpes" y nos refiere cómo fué, durante algunos días, gobernador interino de Sevilla, y cómo, en otra ocasión, sufrió condena por salvar la vida a una mujer.

Además: El trágico sino del año 1934 leído en el Cielo.—Eva 1934: Teorías filosóficas en la mente y

amor en el corazón.—La historia y la leyenda de Stavisky, el hombre que estafó 600 millones de francos.—Doble plana de fotografías de arte, por Manassé.—Astrología.—Actualidades.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

"Esto"

Publica en su próximo número una interesantísima información sobre lo que escriben los lectores en las papeletas de la Biblioteca Nacional, en la que se cuentan multitud de casos curiosos y de cómicas equivocaciones.

Aparecen también en este número: Deportes de nieve.—Las flores y la arquitectura, por José Luis de Arrese (arquitecto).—El Cid Campeador, historia amena.—Caricaturas extranjeras.—Cambio de táctica (cuento).—Crítica de libros.—Linajes de Almería, por el conde de Busturia.—Toros, por "Jerezano".—La Acción Católica.—Modas.—Cocina.—Tocador.—Consultorio sentimental y

amplia información fotográfica de actualidades nacionales y extranjeras.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficacísima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto" es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España.

Círculo de la Amistad

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a partir del día primero de Febrero del corriente año, solo serán admitidos como socios, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren, los que acompañen a la solicitud el importe de las cuotas de entrada y la mensualidad correspondiente, previa, además la aceptación por la Junta de Admisión.

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos.
Enfermos del Estómago.—Obesos.

CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN : Doce de Octubre, 9 : Teléfono 2737.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS FLORES más lindas, las rosas más finas, los claveles más hermosos, son de la Casa Veyat, de Valencia. Representante para Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

VENDO aparato de luz portátil, auriculares, luna biselada 105 x 57 propia para barbería, y un espejo 1,36 x 0,88 mts. Parras, 13, principal izquierda.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CANALEJAS, 9

SE VENDEN estanterías propias para establecimiento, mostradores, maquina registradora, muestras, una luminosa, sillones frillunos y otros en-

seres en la calle Concepción, 16, Droguería, donde dan razón.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

Varios

SEGURIDAD DE PRISIONES. La Agencia Alcaraz, Plaza de Aladreros, 14, in-

formará para su ingreso, 3.000 pesetas de sueldo.

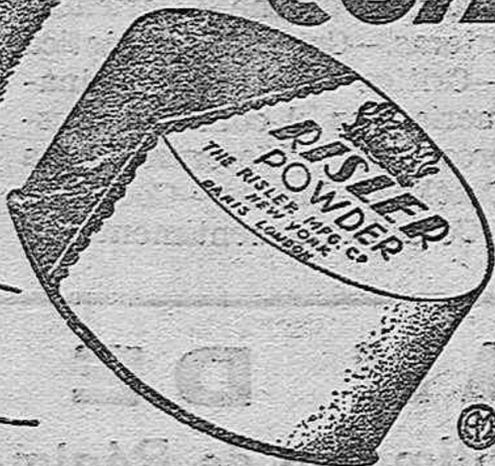
POR NO poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles en sitio céntrico de esta capital, con o sin existencia; también se venden canarios y canaria y un jaulón para crianza. Para precios y condiciones, Juan Martínez Uclés, calle Fernando de Córdoba sin número, bajo, izquierda. Teléfono número 1459.

SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, casa de huéspedes acreditada, situada en sitio muy céntrico, en buenas condiciones. Razón, en esta Administración.

Y ANTES DE SALIR,



**UN
toque
final
con**



RISLER
OLVO DE ARROZ

famosos por su adherencia
y gozará así de una belleza
y atractivo permanentes.

THE RISLER MFG. Co. - New York - Paris - London RISLER PUBLICITY N.º 607

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL EFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

FALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres)

Paseo de la Victoria 2. Teléfono, 1446

Erika



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado, 331. S. VILLA
S. EUSCAN
AGENTES

Sello

YER

DOLOR DE
CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS
ESPECIALES
DE LA MUJER

